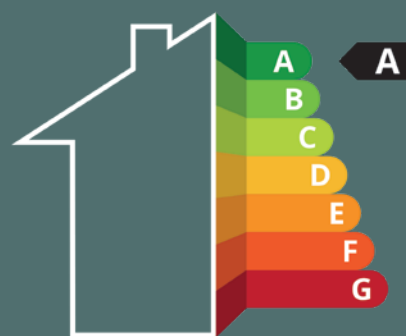


## ALTA EFICIENCIA ENERGÉTICA A\* CON AEROTERMIA Y SUELO RADIANTE-REFRESCANTE

Máxima calificación energética posible:  
**Calificación energética A\*.**

Las instalaciones, orientación y arquitectura del edificio logran ahorro energético y cuidado del medio ambiente.



- + Confort
- + Espacio\*\*
- Emisiones CO<sup>2</sup>
- Ruido

(\*) Registro en trámite, calificación energética provisional de proyecto.

(\*\*) El uso de suelo radiante-refrescante nos evita la utilización de radiadores y conductos de aire.

# MEMORIA DE CALIDADES

## ESTRUCTURA

La estructura es de pórticos de pilares, vigas de hormigón armado y forjados de hormigón armado.

## FACHADA Y ALBAÑILERÍA

Fachada de doble hoja con cámara. Terminación exterior con ladrillo caravista trasdosado con ladrillo cerámico, con aislamiento en la cámara. Tabiquería interior de ladrillo cerámico.

En terrazas principales de salones y dormitorios el antepecho de las terrazas de las fachadas será de ladrillo y con barandilla de cerrajería metálica y acristalamiento.

## PAVIMENTOS Y ALICATADOS

Pavimento laminado flotante en interior de la vivienda, excepto en baños y cocina, con solados de baldosas de gres. En terrazas, baldosas de gres antideslizante. Terrazas en planta superior para solárium, soladas con baldosa de gravilla lavada. Alicatados con gres en baños. En las cocinas las paredes en las que no se dispone de muebles, se pintarán con pintura lisa.

## CARPINTERÍA EXTERIOR

La carpintería exterior será de PVC con rotura de puente térmico y persiana tipo monoblock. Acristalamiento con doble luna y cámara de aire. Persianas en todas las estancias excepto en cocinas, serán de aluminio enrollable, en color a juego con la carpintería exterior. Sistema oscilobatiente en cocinas y salones.

## TECHOS

Se dispondrá de falsos techos en cocina, pasillos y baños. Enlucido de yeso en el resto de la vivienda. El acabado de los techos de las terrazas será de hormigón visto.

## CARPINTERÍA INTERIOR

Puerta de entrada blindada, con cerradura de seguridad. Puertas de laminado de alta presión o lacadas en diferentes acabados.

## BAÑO PRINCIPAL

El baño principal de la vivienda tiene un revestimiento de gres en paredes, en tonos que varían según opciones y entonando con los suelos. La grifería de la ducha será termostática. Se incluye espejo en la pared. El plato de ducha es extraplano e incluye mampara. Lavabo cerámico con grifería monomando y un mueble incorporado.

## BAÑO GENERAL

En el baño general, tiene un revestimiento de gres en paredes, en tonos que varían según opciones y entonando con los suelos, con aparatos sanitarios en color blanco. La bañera es acrílica con mampara incorporada y la grifería es termostática. Además, se coloca un mueble y lavabo cerámico incorporado, con grifería monomando. Se incluye el espejo.

## COCINA

Cocinas terminadas con muebles inferiores y superiores. Encimera de cuarzo compacto y frontal según opción elegida. Resto de paredes con acabado de yeso y pintura. Fregadero con grifería de diseño y campana extractora decorativa o extraplana integrada, según la opción de cocina elegida. Se incluyen los electrodomésticos: la lavadora y el lavavajillas de integración, placa vitrocerámica, frigorífico con acabado inoxidable, columna de horno y microondas.

## ARMARIOS EMPOTRADOS

Armarios empotrados en las zonas indicadas en los planos comerciales. Revestimiento interior incluido, barras para colgar y estante superior. Se puede elegir entre diferentes modelos y acabados.

## CLIMATIZACIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA

Climatización, calefacción y producción de agua caliente sanitaria con sistema de aerotermia individual suelo radiante/ refrescante en toda la vivienda para tener una temperatura constante todo el año en el interior.

## TELECOMUNICACIONES

Vivienda adoptada a la normativa vigente de telecomunicaciones. Toma de televisión y línea de teléfono y datos en salón, cocina y dormitorios. La instalación quedará descrita en el Proyecto de Instalaciones Comunes de Telecomunicaciones. Videopuerto en viviendas y en la entrada de la urbanización.

## PINTURA

Será lisa en paredes y techos de viviendas. El tono de la pintura será el que corresponda a la opción elegida.

## INSTALACIÓN ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN

La instalación eléctrica se realizará cumpliendo el reglamento electrotécnico de baja tensión. La vivienda cuenta con un cuadro eléctrico con circuitos independientes. Instalación empotrada bajo tubo y cajas de empalme, con puntos de luz y tomas de corriente según normativa. En las viviendas se instalarán aparatos de iluminación en pasillos, baños y cocina. En el resto de las dependencias se dejarán puntos de luz sin aparatos de iluminación. Grado de electrificación elevado.

## GARAJE

Suelo de hormigón fratasado en garajes y trasteros. Paredes de garaje pintadas sobre bloque de hormigón visto. Las paredes de los trasteros serán de hormigón visto o bloque de hormigón caravista según ubicación.

## ALTA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Máxima calificación energética posible: Calificación energética A (\*).

Las instalaciones, orientación y arquitectura del edificio logran ahorro energético y cuidado del medio ambiente.

(\*) Registro en trámite, calificación energética provisional de proyecto.

## CALIDAD DEL AIRE. BIENESTAR

La vivienda incorporará un sistema de ventilación para garantizar la salubridad del aire interior y el cumplimiento del Código Técnico de la Edificación.

## NOTA IMPORTANTE

La presente memoria de calidades y la información mostrada en la web son un documento comercial informativo y como tal refleja orientativamente y sin voluntad técnica las características generales de la promoción contenidas en el Proyecto de Ejecución autorizado por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Sin perjuicio de su mayor concreción en el Contrato de Compraventa, los elementos aquí señalados podrán ser objeto de alteración, sustitución o modificación siempre que ésta venga motivada por exigencias jurídicas, administrativas, técnicas, funcionales o de diseño, o, en su caso, dificultades de suministro; no fuera en detrimento de la calidad y prestaciones de la finca objeto de compraventa.